

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AENT/UAI/INF/012/2019, correspondiente a la Auditoría Operativa del Sistema de Presupuesto de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2019, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2019 y en consideración al instructivo para la formulación del POA 2019 emitido por la Contraloría General del Estado.

El objetivo del presente examen es emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Presupuesto de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero de 2018 y el 30 de junio de 2019.

El objeto del presente examen lo constituye el proceso para el Sistema de Presupuesto, operación centralizada en la oficina de la ciudad de La Paz.

Como resultado de nuestro examen, concluimos que el Sistema de Presupuesto de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero de 2018 y el 30 de junio de 2019, es eficaz de acuerdo a los parámetros de medición establecidos por la entidad, diseñados e implantados para lograr sus objetivos conforme a disposiciones legales vigentes, excepto las observaciones de control interno que a continuación señalamos:

- 2.1 Saldos de algunos grupos de gastos no son consistentes con la memoria de cálculo del presupuesto plurianual.
- 2.2 Errores de coordinación y control en la elaboración del POA y el Anteproyecto de Presupuesto.
- 2.3 Modificación presupuestaria sin la documentación de respaldo suficiente y competente.

Habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

La Paz, 23 de diciembre de 2019

